



El riesgo crediticio post pandemia del COVID-19: una aproximación teórica

Post-COVID-19 pandemic credit risk: a theoretical approach

Risco de crédito pós-pandemia de COVID-19: uma abordagem teórica

Rosario Beatriz Campoverde Cajas ^I
rcampoverdec@ucacue.edu.ec
<http://orcid.org/0000-0002-0762-3695>

Luis Rubén Guambaña-Cárdenas ^{II}
lguambana@ucacue.edu.ec
<https://orcid.org/0000-0002-8031-3044>

Correspondencia: rcampoverdec@ucacue.edu.ec

Ciencias Técnicas y Aplicadas
Artículo de Investigación

* **Recibido:** 13 de diciembre de 2022 * **Aceptado:** 22 de enero de 2023 * **Publicado:** 01 de febrero de 2023

- I. Universidad Católica de Cuenca, Cuenca, Ecuador.
- II. Universidad Católica de Cuenca, Cuenca, Ecuador.

Resumen

La presente investigación se enfoca en identificar los riesgos crediticios que la pandemia del COVID-19 ha generado y las estrategias que han aplicado las entidades bancarias para ayudar a sus clientes y a su la vez no verse afectadas, para ello se realizó el rastreo del arte recopilando artículos de alto impacto. La metodología aplicada fue de carácter descriptivo con un método deductivo y una revisión teórica exhaustiva en las bases de datos científica de las cuales se obtuvo que las empresas, familia y personas fueron afectadas significativamente por la pandemia y que de forma especial las instituciones bancarias generaron grandes pérdidas, ante lo cual tuvieron que aplicar estrategias que les ayuden recuperarse de las secuelas que dejó la pandemia sin la necesidad de afectar a sus clientes o socios sino todo lo contrario que sean de ayuda para sus actividades y necesidades entre algunas estrategias están: renegociación de los términos de crédito, diferimiento extraordinario en las obligaciones de los clientes y socios, otorgamiento de condiciones preferenciales como montos, tasa de interés y desembolsos entre otras.

Palabras clave: Riesgo crediticio; Post pandemia del COVID-19; Minimización de riesgos; Morosidad y riesgo financiero.

Abstract

The present investigation focuses on identifying the credit risks that the COVID-19 pandemic has generated and the strategies that banking entities have applied to help their clients and at the same time not be affected, for this the art was tracked by collecting high impact items. The methodology applied was of a descriptive nature with a deductive method and an exhaustive theoretical review in the scientific databases from which it was obtained that companies, families and individuals were significantly affected by the pandemic and that banking institutions in particular generated large losses, in view of which they had to apply strategies that help them recover from the consequences left by the pandemic without the need to affect their clients or partners, but on the contrary, to help their activities and needs, among some strategies are: renegotiation of the terms of credit, extraordinary deferral in the obligations of clients and partners, granting of preferential conditions such as amounts, interest rate and disbursements among others.

Keywords: Credit risk; Post pandemic of COVID-19; Risk minimization; Delinquency and financial risk.

Resumo

A presente investigação centra-se na identificação dos riscos de crédito que a pandemia do COVID-19 tem gerado e nas estratégias que as entidades bancárias têm aplicado para ajudar os seus clientes e ao mesmo tempo não serem afetados, para isso foi rastreado o art. A metodologia aplicada foi de natureza descritiva com método dedutivo e de revisão teórica exhaustiva nas bases de dados científicas de onde se obteve que empresas, famílias e particulares foram significativamente afetados pela pandemia e que as instituições bancárias em particular geraram grandes prejuízos, tendo em vista dos quais tiveram que aplicar estratégias que os ajudassem a se recuperar das consequências deixadas pela pandemia sem a necessidade de afetar seus clientes ou parceiros, mas ao contrário, para auxiliar suas atividades e necessidades, entre algumas estratégias estão: renegociação dos termos de crédito, diferimento extraordinário nas obrigações de clientes e parceiros, concessão de condições preferenciais como valores, taxa de juros e desembolsos entre outros.

Palavras-chave: Risco de crédito; Pós pandemia de COVID-19; Minimização de riscos; Inadimplência e risco financeiro.

Introducción

La crisis sanitaria del COVID-19 afectó a todo el mundo en diferentes aspectos como lo es en la salud, lo social y de forma específica en lo económico, muchas empresas disminuyeron significativamente sus ventas lo que generó que las mismas se vean obligadas a reducir el número de empleados o a disminuir las horas laborables y por ende el sueldo, todo lo antes mencionado llevo a que las empresas y personas busquen formas de cubrir el desfase económico que la pandemia iba generando para lo cual muchos decidieron hacer uso de préstamos con el fin de mantenerse o elaborar un producto que vaya con la realidad que se estaba viviendo en su momento (Baret et al., 2017).

Por lo antes mencionado, las empresas bancarias y los mercados de capital del mundo entero tomaron medidas para minimizar los efectos del COVID-19. Para lo cual los bancos han solicitado que los reguladores alivien los requisitos de capital, siendo así que los reguladores como la Comisión de Bolsa y Valores de los Estados Unidos (SEC), otorgaron alivio productivo a las

empresas, este alivio se enfoca de forma específica para las empresas que se vieron afectadas por la pandemia, a más de esto los bancos renegociaron los términos de crédito (Baret et al., 2017).

En el mismo contexto, de forma especial en Latinoamérica las empresas se vieron afectadas por la percepción y falta de confianza que muchas instituciones financieras tenían de las mismas, llevándolas a obstaculizar su crecimiento e innovación. Es necesario recalcar que las micro, pequeñas y medianas empresas se reflejaron como las más afectadas de la región, enfatizando que estas empresas aportan el 61.2% del PIB y en generan empleo en un 61.2% dentro de Latinoamérica. Así también se recalca que se generó un crecimiento sostenible en el sector de microfinanzas en este territorio, lastimosamente existe una desigualdad de penetración entre los países (Mur, 2021).

En la misma línea, Ecuador fue golpeado significativamente por la crisis sanitaria de COVID-19 en diferentes áreas generando afecciones en el Producto Interno Bruto (PIB), en el nivel de ventas de las empresas y el aumento del desempleo con relación al PIB se puede observar una variación del -2.4% esta variación se considera tomando en cuenta el PIB trimestral del años 2019 y 2020, ante esto se buscaron soluciones o maneras de ayudar a las empresas y personas a mejorar su situación como la resolución de Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera que se enfoca en ofrecer el diferimiento extraordinario de obligaciones para sus clientes y socios con el fin de proporcionar alivio en los deudores, otra solución se da con el Ministerio de Finanzas quienes proponen el programa Reactívatelo Ecuador que tiene como objetivo ofrecer recursos o líneas de crédito al sector productivo, bajo condiciones preferenciales como montos, tasa de interés y desembolsos, permitiéndoles así cubrir sus necesidades y deudas (Red de Instituciones Financieras de Desarrollo, 2020).

Por lo antes expuesto, el presente artículo de revisión tiene como propósito identificar los riesgos crediticios que la pandemia del COVID-19 ha generado y las estrategias que han aplicado las entidades bancarias para ayudar a sus clientes y a su la vez no verse afectadas.

Aproximaciones teóricas

Es importante que antes de profundizar en el riesgo crediticio post pandemia del COVID-19 se revisen a los elementos de forma separada.

Riesgo crediticio

Por lo antes mencionado se cita a Trejo et al (2016) quien manifiesta que el crédito es una operación financiera en la cual una persona o entidad presta una cantidad de dinero específica a otra quien recibe el nombre de deudor, comprometiéndose en cumplir con las condiciones que las dos partes están de acuerdo siendo estas el tiempo o plazo definido, interés, seguros y costos asociados en el caso de existir. Así también, el autor define al riesgo como la vulnerabilidad que existe ante un daño ya sea este en un objeto, persona o empresa, se debe considerar que a mayor vulnerabilidad mayor es el riesgo.

Con base a lo antes mencionado, se define al riesgo crediticio como la posibilidad que tiene una entidad en incurrir en pérdidas y disminución del valor de sus activos como respuesta al incumplimiento de las obligaciones de un deudor. Para lo cual es necesario e indispensable un proceso de análisis que valore varios elementos mismos que son cuantitativos y cualitativos que van relacionados con la capacidad de pago del sujeto de crédito, el comportamiento histórico y capacidad potencial de pago (Trejo et al., 2016).

Del mismo modo Leal et al (2018) expone que el riesgo crediticio es el incumpliendo parcial o total en el que recae una persona o empresa ante un compromiso contraído cuyo incumplimiento se da por falta de liquidez. A su vez el autor menciona indicadores financieros que ayudaran evitar que se caiga en el riesgo crediticio como evaluar la liquidez, revisar la solvencia, eficiencia operativa, capacidad de endeudamiento, el rendimiento y rentabilidad de una persona o entidad.

En el mismo contexto, se ha definido las cinco C's del crédito consideradas como características que sirven para generar un juicio acerca de la calidad crediticia de una persona o empresa. Las cinco C's del crédito son: carácter, capacidad, capital, colateral (garantía) y condiciones. Para el autor las 5 C's, son las características que los analistas o asesores deben considerar antes de otorgar o negar una solicitud de crédito (Hernández et al., 2017).

Riesgo crediticio post pandemia

Sin duda la crisis sanitaria del Covid-19 ha remodelado la económica y sociedad en general, lo que ha ocasionado que las empresas y bancos busque la manera de reinventarse a sí mismos, ya que como consecuencia de la pandemia se aceleraron cambios en el comportamiento del consumidor

generando grandes desafíos siendo una de estas las dificultades financieras tanto para las empresas como para los consumidores (Díaz y Toro, 2020).

Lo antes mencionado, provocó que algunas empresas y personas no puedan cumplir con sus obligaciones crediticias cayendo en los atrasos de los pagos a los bancos convirtiéndole a este en uno de agentes más afectados por las grandes pérdidas. Por lo cual los bancos buscaron estrategias para recuperarse después del auge de la pandemia entre estos se encuentran el adaptar la oferta de sus productos y servicios financieros con relación a sus clientes afectados por la pandemia y trabajar conjuntamente con las autoridades centrales del sistema financiero y el propio gobierno con el fin de ayudar a los bancos y por ende a los deudores, esta ayuda se enfoca en las medidas tributarias, regulatorias de liquidez y de encaje hacia la banca se hace impostergable (Chávez, 2021).

Así también, es muy importante que cualquier cambio que se de en las acciones de los bancos centrales los mismos tengan presente las restricciones que afrontan como entidades financieras para lo cual será necesario contar con un apoyo adicional con el fin de impulsar la financiación y a su vez la recuperación económica sin la necesidad de aumentar significativamente los riesgos crediticios (Carbó et al., 2020).

Posterior al auge de la pandemia los bancos optaron por iniciar e innovar diferentes tipos de créditos a su vez, reprogramaron las obligaciones actuales de sus clientes con el objetivo de construir soluciones financieras de acuerdo con la situación actual y a las necesidades. Esto se llevará a cabo con la rapidez y eficacia de las respuestas dadas a cada una de las solicitudes generando en los clientes confianza y credibilidad, ofreciendo alivio y evitando la preocupación financiera o al llamado stress financiero (Chávez, 2021).

Para Chávez (2021) es indispensable que para llevar a cabo lo antes expuesto, los bancos ejecuten los siguientes puntos:

- Incrementar en forma estacional o periódica el límite de su endeudamiento con tarjetas de crédito.
- Incrementar los límites para retirar dinero de los cajeros automáticos.
- Diferir los desembolsos de las obligaciones hipotecarias.
- Innovar nuevas líneas de crédito de corto plazo con intereses preferenciales para atender desembolsos en forma urgente.

Por otro lado, Espinoza y Guzmán (2021), exponen las siguientes estrategias para que las empresas se recuperen y no caigan en el riesgo crediticio:

- Revisión continua de las proyecciones emitidas por los diferentes organismos como lo es el Banco Mundial, bancos de cada país y entidades como las calificadoras financieras, esta estrategia ayudará a que las empresas puedan tomar la mejor decisión conforme a su necesidad.
- Realizar inversiones en instrumentos de bajo y mediano riesgo con el fin de conservar el dinero ahorrado y generar intereses, aunque estos sean bajos.
- Incursión en mercados bursátiles.
- Incursión en mecanismos de inversión digital como: bitcoins y/o criptomonedas.
- Inversión en desarrollo de tecnología con el fin de digitalizar y agilizar los procesos internos y externos de la organización.
- Asegurar el flujo de efectivo a través del establecimiento de objetivos comerciales que estén enfocados en involucrar aspectos financieros internacionales de cooperación.

Pandemia del COVID-19 en el Ecuador

Ecuador fue afectado significativamente con la emergencia sanitaria en todos sus ámbitos para lo cual las autoridades implementaron varias estrategias para mermar los contagios y los efectos que generaba la pandemia, uno de estos efectos fue el monetario lo que obligo a las organizaciones a paralizar sus actividades comerciales y a su vez ejecutar medidas de prevención. Una de las entidades que se vio significativamente afectada fue la bancaria ya que los clientes asumieron una deuda antes de la pandemia y durante la misma no tenían como cubrirla ante lo cual estas entidades aplicaron estrategias como la renegociación y concesión de plazos (Aguilar y Loor, 2022).

Con base lo antes expuesto se puede evidenciar que en el año 2020 el BanEcuador presenta un índice de morosidad de 13,3% teniendo un incremento del 6,61% más en comparación al año 2019 (BanEcuador, 2020).

Las empresas para hacer frente a las deudas que tenían y para salir adelante y no cerrar se vieron forzados a implementar la tecnología, innovación y comunicación ,permitiendo así aprovechar las oportunidades del entorno, para muchas empresas el potenciar al máximo sus actividades después de la pandemia era lo primordial y a su vez cubrir con las deudas evitando caer en el riesgo

creditico, por lo cual pusieron en práctica varias estrategias como la digitalización en todos los procesos, el uso de la Big data, aplicaron la experiencia remota, es decir, se desarrollan las actividades desde un lugar diferente al espacio de trabajo tradicional y por último dar importancia al aprendizaje y desarrollo organizacional (Useche et al., 2021).

Lo antes manifestado reflejan que el Ecuador se enfrentó a grandes desafíos, pero a su vez se generaron oportunidades en las cuales eran necesarios la implementación de nuevos escenarios como: una nueva organización, liderazgo, renovar modelos de gestión, capacidad de adaptarse y potenciar la creatividad e innovación (Useche et al., 2021).

Teoría del riesgo

Para Marmolejo (2019) la teoría de riesgo es la teoría que se aplica al aspecto de responsabilidad civil extracontractual, así también se enfoca en determinar la responsabilidad de una persona o empresa ante un daño provocado a otra sin haber tenido tal persona que soportar el daño que se ocasiono, es decir, la responsabilidad recae en aquellos en los que asumen el riesgo de ejecutar una acción que puede causar daños a otra, aunque la persona que asume el riesgo ejecute la actividad o conducta de la forma más cuidadosa.

En esta teoría es indispensable identificar quien o quienes crean el riesgo y no quien fue el que lo causó, mediante esta teoría se desea establecer un criterio correcto para los fines del derecho y a su vez las necesidades sociales, mismo que permite determinar cuál fue el daño ocasionado ya sea a una persona o entidad que no debía ser afectada, por lo cual se debe fundamentar en la equidad y la justicia distributiva (Marmolejo, 2019).

En el mismo contexto, Albarracin (2002) expone que la teoría de riesgo se enfoca en la sociedad del riesgo misma que surge como consecuencia de la modernización de la sociedad industrial que se caracteriza en que la lógica de la producción de riesgo domina a la lógica de la producción de riqueza. Así también el autor menciona dos dimensiones que abarcan a la teoría de riesgo la primera es la pérdida de la inocencia de las fuerzas productivas, aquí es necesario enfatizar que la producción de la riqueza va acompañada de la producción de riesgo, como segunda dimensión se relaciona con el hundimiento de las coordenadas sociales de la sociedad industrial, es decir, se han perdido lo tradicional en las formas de vida como en la relación entre la ciencia y la sociedad y la política y la sociedad.

Metodología

La presente investigación se enfoca en una revisión sistemática teórica y de carácter descriptivo puesto que, se sumerge en las fuentes teóricas para hallar una respuesta a priori con el objetivo de analizar el riesgo crediticio post pandemia del COVID-19. El método de investigación empleado es el método deductivo en el cual se emplea la estrategia de razonamiento con el fin de deducir conclusiones lógicas a partir de una serie de principios o premisas, es decir, va de lo general a lo particular. Por otro lado, la revisión teórica se realiza mediante la base de datos científicos: Direct Science, Scopus, Scielo, Redalyc, Google Académic. Así también, se aplicó el criterio de búsqueda con base a los motores o descriptores, obteniendo los mejores resultados con artículos de alto impacto.

Discusión

En este apartado se realiza un señalamiento comparativo entre los hallazgos obtenidos en la presente investigación, mismas que se enfocaron en dos aspectos puntuales que son en los hogares y las empresas siendo estas las más afecta en la pandemia del COVID-19.

Como primer hallazgo se tiene el estudio denominado “Situación crediticia de los hogares ecuatorianos post pandemia” el cual se centra en identificar los determinantes que motivan a los hogares ecuatorianos a decidirse por un crédito en el sistema financiero, para cumplir con lo antes expuesto primero se recurrió a la revisión de la literatura, posterior se enfoca en la investigación de tipo cuantitativo mediante el análisis de la evolución de los créditos bancarios en los hogares ecuatorianos en el periodo 2015-2020, una vez obtenido la información se aplicó el método de regresión múltiple. En el estudio se halló que el desempleo y la morosidad de la cartera ha provocado un impacto negativo con relación al acceso de un crédito, disminuyendo la probabilidad de otorgar crédito por parte de la banca, los resultados de la investigación tienen como fin ayudar en la toma de decisiones (Rubio, 2022).

En el mismo contexto, se evidencia un estudio desarrollado en la provincia de Ambato, cantón Tisaleo cuyo estudio se denomina “Análisis del riesgo de crédito en la COAC San Martín de Tisaleo Ltda. en tiempos de pandemia” el mismo tiene como objetivo evaluar como la pandemia del COVID-19 influyó en la entidad estudiada con relación al riesgo crediticio, para alcanzar con el objetivo de la investigación se realizó comparaciones entre el año 2019, 2020 y 2021 centrándose

en el otorgamiento de créditos, recuperación de carteras y la morosidad, para lo cual se realizó entrevistas dirigidas a los jefes de cada departamento, reflejando la existencia de diversos conocimientos y formas de constatar los cambios que se han producido en COAC con relación al personal. Con base a los resultados encontrados se plantearon estrategias para recuperar la cartera de créditos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Martín de Tisaleo Ltda. y así mantener índices de crecimiento e ingresos nuevos al capital con bases a los ingresos de cobros ejecutados (Zamora, 2022).

Conclusiones

En síntesis, la pandemia del COVID-19 afectó enormemente a todo el mundo en los diferentes ámbitos lo que llevo a que las empresas, personas y familias busquen medios para sobrevivir a las dificultades, ya que fue un cambio inesperado y el mundo en su totalidad no estaba preparado para hacer frente al nuevo fenómeno que cambiaría la vida de todos.

En el mismo contexto, la pandemia afectó considerablemente a las diferentes empresas obligándoles a muchas de estas a cerrar, una de las más afectadas fueron las instituciones bancarias mismas que buscaron estrategias para mantenerse y aun después de la misma siguen buscando nuevas estrategias para surgir y que sus clientes no se vean afectados y caigan en el riesgo crediticio.

Finalmente, las instituciones bancarias han empleado grandes estrategias que les han permitido que sus clientes puedan pagar los créditos adquiridos, algunas de estas estrategias se han aplicado o trabajado de la mano de los diferentes gobiernos entre las estrategias están: la renegociación de los términos de crédito, diferimiento extraordinario en las obligaciones de los clientes y socios, otorgamiento de condiciones preferenciales como montos, tasa de interés y desembolsos entre otras.

Referencias

1. Aguilar-Jaramillo, W. E. y Looor-Carvajal, G. I. (2022). COVID-19 y su incidencia en la cartera crediticia de Banecuador del Cantón Jipijapa, Provincia de Manabí. *Digital Publisher CEIT*, 7(3), 157-171. https://www.593dp.com/index.php/593_Digital_Publisher/article/view/1167/1079

2. Albarracin Jorge. (2002). *LA TEORIA DEL RIESGO Y EL MANEJO DEL CONCEPTO RIESGO EN LAS SOCIEDADES AGROPECUARIAS ANDINAS* [Archivo PDF]. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Bolivia/cides-umsa/20120903104211/albarra.pdf>
3. BanEcuador (2020). *Plan Estratégico* [Archivo PDF]. https://www.banecuador.fin.ec/wp-content/lotaip/2020/febrero/planificacion/enlaces/PlanEstrategico_2020-2021.pdf
4. Baret, S., Celner, A., O'Reilly, M. y Shilling, M. (2020). Implicaciones potenciales de COVID-19 para el sector bancario y de los mercados de capitales. *Deloitte Insights*, 1-16. https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/cr/Documents/financial-services/estudios/DI_COVID-19-banking-esp.pdf
5. Carbó Valverde, S., Rodríguez Fernández, F. y Cuadros Solas, P. (2021). Tipos de interés y sector bancario pospandemia. *Cuadernos de Información económica*, (280), 43-49. https://www.funcas.es/wp-content/uploads/2021/01/06-2101_Carbo.indd_.pdf
6. Chávez Bravo, J. C. (2021). El riesgo crediticio de la banca después de la pandemia COVID-19. *Big Bang Faustiniiano*, 10(1), 27-33. <https://revistas.unjfsc.edu.pe/index.php/BIGBANG/article/view/668>
7. Díaz-Castrillón, F. J. y Toro-Montoya, A. I. (2020). SARS-CoV-2/COVID-19: el virus, la enfermedad y la pandemia. *Medicina y Laboratorio*, 24(3), 183-205. <https://docs.bvsalud.org/biblioref/2020/05/1096519/covid-19.pdf>
8. Espinoza Pera, L. D. y Guzmán Cristerna. G. (2020). *La recuperación financiera en la pospandemia* [Archivo PDF]. https://blogs.uninter.edu.mx/ENDECS/wp-content/uploads/2022/06/La-Recuperacion-Financiera-en-la-Pospandemia_Luis-David-Espinoza.pdf
9. Hernández Silva, V., Galeana Figueroa, E., Valenzo Jiménez, M. A, y Chávez Lugo, P. (2017). *Estudios Organizacionales en las Ciencias Administrativas ante Retos del Siglo XXI*. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. https://www.teczamora.mx/documentos/posgrado_investigacion/articulos/Evaluacion%20de%20las%20%20C%27s%20de%20cr%C3%A9dito%20en%20condiciones%20de%20incertidumbre.pdf
10. Leal Fica, A. L., Aránguiz Casanova, M. A. y Gallegos Mardones, Juan. (2018). ANÁLISIS DE RIESGO CREDITICIO, PROPUESTA DEL MODELO CREDIT

- SCORING. *Revista Facultad de Ciencias Económicas*, 26(1), 181-207.
<https://revistas.unimilitar.edu.co/index.php/rfce/article/view/2666/2677>
11. Mur María. (03 de julio de 2021). *Las mipymes latinoamericanas, asfixiadas entre el covid y la falta de crédito*. <https://www.swissinfo.ch/spa/latinoam%C3%A9rica-empresas--an%C3%A1lisis- las-mipymes-latinoamericanas--asfixiadas-entre-el-covid-y-la-falta-de-cr%C3%A9dito/46757226>
 12. Marmolejo Cervantes, M. Á. (2019). De la teoría del riesgo creado a la teoría del riesgo regulado en materia de hidrocarburos. *Boletín mexicano de derecho comparado*, 52(154), 107-145. <https://www.scielo.org.mx/pdf/bmdc/v52n154/2448-4873-bmdc-52-154-107.pdf>
 13. Red de Instituciones Financieras de Desarrollo. (2020). *Covid-19 y sus implicaciones en el Sistema Financiero Nacional* [Archivo PDF]. <https://rfd.org.ec/biblioteca/pdfs/LG-202.pdf>
 14. Rubio Moreno, M. M. (2022) *SITUACIÓN CREDITICIA DE LOS HOGARES ECUATORIANOS POST PANDEMIA* [Tesis de Grado, Universidad del Azuay]. <https://dspace.uazuay.edu.ec/bitstream/datos/12230/1/17757.pdf>
 15. Trejo García, J.C., Ríos Bolívar, H. y Almagro Vázquez, F. (2016). Actualización del modelo de riesgo crediticio, una necesidad para la banca revolvente en México. *Revista Finanzas y Política Económica*, 8(1), 45-49. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5420611>
 16. Useche-Aguirre, M. C., Pereira-Burgos, M. J. y Barragán-Ramírez, C. A. (2021). Retos y desafíos del emprendimiento ecuatoriano, trascendiendo a la pospandemia. *RETOS. Revista de Ciencias de la Administración y Economía*, 11(22), 271-286. <http://scielo.senescyt.gob.ec/pdf/retos/v11n22/1390-6291-Retos-11-22-00271.pdf>
 17. Zamora Avila, T. P. (2022) “*Análisis del riesgo de crédito en la COAC San Martín de Tisaleo Ltda. en tiempos de pandemia*” [Tesis de Grado, Universidad Técnica de Ambato]. <https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/36254/1/T5576i.pdf>